



Parque Natural Metropolitano

Pasantías

Nacionales e Internacionales

Departamento de Turismo Ecológico

**Panamá, República de Panamá**

## Pasantías Nacionales e Internacionales

El Parque Natural Metropolitano posee un programa de Pasantías en el cual los estudiantes se les brindaran la debida orientación en cuanto a información general, manejo y funcionamiento del sitio. El supervisor tendrá el deber de informarle al pasante sobre sus asignaciones y estar pendiente de que las mismas se en el periodo de programas de pasantía, para luego ser evaluado por el supervisor del Parque.

### Requisitos para realizar la Pasantía Internacional:

- Toda solicitud de pasantía deberá ser presentada y coordinada por el Parque con un mínimo de 2 meses de anticipación.
- La Universidad deberá enviar una carta que confirme la participación del pasante.
- Hoja de vida del estudiante.
- Remitir la documentación con las reglas y el formulario de evaluación de la práctica.
- Definir las fechas de inicio y terminación para poder planificar el trabajo y hacer entrega de la evaluación del Parque.
- **El pasante debe estar cubierto por un seguro de vida y de accidentes personales que tenga cobertura en Panamá y correr son sus gastos médicos.**
- El Parque no cubre gastos de transporte, estadía ni alimentación o pasante o de algún otro tipo por la ejecución de pasantías.
- No se tramita ningún tipo de documentación o visas para estudiantes, tampoco cobertura económica que la beca no pueda cubrir.

## Requisitos para realizar la Pasantía Nacionales:

- Toda solicitud de pasantía deberá ser presentada y coordinada por el Parque con un mínimo de 2 meses de anticipación.
- La Universidad deberá enviar una carta que confirme la participación del pasante.
- Hoja de vida del estudiante.
- Remitir la documentación con las reglas y el formulario de evaluación de la práctica.
- Definir las fechas de inicio y terminación para poder planificar el trabajo y hacer entrega de la evaluación del Parque.
- **El pasante debe estar cubierto por un seguro de vida y de accidentes personales que tenga cobertura en Panamá y correr son sus gastos médicos.**
- El Parque no cubre gastos de transporte, estadía ni alimentación o pasante o de algún otro tipo por la ejecución de pasantías.

## **Reglamentaciones que debe seguir el estudiante durante su periodo de pasantía en el PNM.**

Los estudiantes que realicen su pasantía en el área protegida, deberán cumplir de forma responsable las siguientes reglamentaciones:

### **Vestimenta:**

- El pasante deberá usar Jeans o pantalón largo, suéter (no es permitido suéter sin mangas) mientras le corresponda estar trabajando sus documentos en la oficina.
- Durante las visitas de campo, es recomendable llevar la vestimenta adecuada como zapatillas o botas, pantalón largo, camiseta (suéter de colores claros), sombrero o gorra y ropa extra para cambiarse.

### **Otras medidas a tomar a tomar:**

- Bloqueador,
- Repelentes,
- Mochila pequeña que contenga botella de agua o barra energética.
- **Notificar si sufren de algún tipo de alergia.**
- Si usa medicamentos diarios llevarlo en su mochila.
- El Parque cuenta con una cocina donde existe equipo en el cual puede calentar sus alimentos.

### **Uso de los equipos del PNM:**

- Las computadoras serán utilizadas solo para investigar sobre el tema asignado, trabajo de documentos, ya que no es permitido revisar otras páginas en la web que no estén relacionadas a su tema de trabajo.
- Las impresiones y fotocopias solo si son referente al tema que esté trabajando (notificar al supervisor para dar visto bueno).